

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL

- 6306** *Corrección de erratas de la Orden SAS/888/2010, de 24 de marzo, por la que se da cumplimiento a la sentencia de la Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso-administrativo, sección 4ª, por la que se estima parcialmente el recurso contencioso-administrativo nº 324/2008, interpuesto por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.*

Advertida errata en la inserción de la Orden SAS/888/2010, de 24 de marzo, por la que se da cumplimiento a la sentencia de la Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso-Administrativo, sección 4.ª, por la que se estima parcialmente el recurso contencioso-administrativo número 324/2008, interpuesto por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 88, de fecha 12 de abril de 2010, páginas 32603 y 32604, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 32603, Tribunal titular, Vocales, donde dice: «Doña Julia González Alonso.», debe decir: «Doña Julia González Alonso.».